

Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en la plantilla del mismo, incluida en el grupo D, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Quienes pretendan tomar parte en dicho concurso, deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes y demás que procedan, se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Genil, 26 de febrero de 1986.—El Alcalde.—4.702-E (19348).

7558 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de las Juntas Generales de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer las plazas y puestos que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 55, de 7 de marzo de 1986, se publica convocatoria de concurso de méritos para la provisión de las plazas y puestos de trabajo que a continuación se indican:

- Dos Letrados Asesores, grupo A y coeficiente 5.
- Un Economista, grupo A y coeficiente 5.
- Dos Auxiliares Administrativos, personal laboral.
- Un Auxiliar Administrativo de traducción de y al euskera, personal laboral.
- Un Telefonista, personal laboral.
- Un Ordenanza, personal laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Bilbao, 10 de marzo de 1986.—4.711-E (19364).

7559 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial, mediante el sistema de concurso de méritos, en régimen de contratación laboral fija, dotada con las retribuciones asignadas a los Técnicos titulados superiores en el Convenio Colectivo aprobado por la Corporación para su personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 57, de 11 de marzo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 11 de marzo de 1986.—El Secretario.—5.075-E (20698).

7560 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia), referente al concurso-oposición para cubrir plazas de funcionarios en esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 6 de marzo actual, aparecen publicadas las bases para proveer en propiedad, por el sistema de libre oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo, y, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero de Caminos, una de Perito Industrial y una de Ordenanza, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadasuar, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y de la MUNICIPAL de 50 pesetas, se formularán en el modelo aprobado para el ingreso en la Administración Pública, por Resolución de la Secretaría de Estado de 25 de febrero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 50, página 7618, debiéndose acompañar el resguardo del ingreso de los derechos de examen que ascienden a 750 pesetas.

Guadasuar, 11 de marzo de 1986.—El Alcalde, Vicente Segura.—4.925-E (20119).

UNIVERSIDADES

7561 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Secretaria General del Consejo de Universidades, por la que se corrige el error material producido en la publicación de otra de 27 de enero de 1986.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 27 de enero de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se convocaban diversos sorteos para designación de miembros de las Comisiones para la provisión de diversas plazas de Cuerpo Docentes Universitarios.

Habiéndose producido diversos errores en la transcripción y orden de miembros de estas Comisiones al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado»:

Esta Secretaría General ha resuelto corregir los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y en su virtud, en la página 4992 del «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1986, columna derecha, donde dice: «Concurso número 17. Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física. Vocal Secretario titular: Don Miguel Cid Gayarre», debe decir: «Don Miguel Gil Gayarre».

En la página 4996, columna derecha, donde dice: «Concurso número 29. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Presidente Titular: Don José María Díaz y Cort; Presidente suplente: Don Juan Carlos Martínez Alonso; Vocal Secretario titular: Don Luis María Laita de la Rica; Vocal Secretario suplente: Don Juan Pazos Sierra»; debe decir: «Presidente titular: Don José María Díaz y Cort; Vocal Secretario titular: Don Juan Carlos Martínez Alonso; Presidente Suplente: Don Luis María Laita de la Rica; Vocal Secretario Suplente: Don Juan Pazos Sierra».

En la página 4996, columna derecha, donde dice: «Concurso número 94. Área de conocimiento: Lenguaje y Sistemas Informáticos. Presidente titular: Don Antonio Ramón Vazquez Sánchez; Presidente Suplente: Don Fernando Orejas Valdez; Vocal Secretario titular: Don Rafael Portaencasa Baeza; Vocal Secretario suplente: Don José M. Troya Linero»; debe decir: «Presidente Titular: Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez; Vocal Secretario titular: Don Fernando Orejas Valdez; Presidente Suplente: Don Rafael Portaencasa Baeza; Vocal Secretario Suplente: Don José M. Troya Linero».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

7562 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se comunican determinados errores producidos en la Resolución de 30 de diciembre de 1985.*

Advertido error material en la Resolución de 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1986), por la que se publicaban diversas plazas de Cuerpos Docentes se transcribe la oportuna corrección de errores:

Página 6313, plaza número 46, donde dice: «Actividad investigadora: Literatura Latina», debe decir: «Actividad investigadora: Literatura y Métrica Latina».

Granada, 10 de marzo de 1986.—El Rector, José Vida Soria.